



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 136-2013-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de Junio de 2013

Vistos; la Resolución Ministerial N° 326-2013/MINSA, publicada el 10 de Junio de 2013 y el Oficio N° 053-2013-SUB-CAFAE-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 041-2012-DG-HVLH de fecha 10 de febrero de 2012, modificada por Resolución Directoral N° 196-2012-DG-HVLH, se constituye el Nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Hospital Víctor Larco Herrera, del 10 de febrero del 2012 al 10 de Febrero de 2014;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 326-2013/MINSA, publicada el 10 de junio de 2013, se da por concluida la designación, entre otros, de la Lic. Iris Mafalda Pinto Ramírez, como Jefa de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración; designándose al Lic. Carlos Enrique Francisco Del Castillo Cayo, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud;

Que, el artículo 33° del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, señala: "Que cada SUB CAFAE estará integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora, a quien será el Presidente; por el Contador de la Unidad Ejecutora; por el Director de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien será el secretario; y por tres (3) representantes de los trabajadores, uno (1) de los cuales será el Tesorero y los otros dos (2) será los vocales;

Que, de conformidad al considerando precedente y en atención a los documentos del visto, es necesario realizar la respectiva modificación del representante por parte del Jefe de la Oficina de Personal, que ostenta el cargo de Secretario, debiéndose emitir el acto de administración correspondiente;

Con la visación del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con las atribuciones establecidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar a partir de la fecha de la presente resolución, el artículo primero de la Resolución Directoral N° 041-2012-DG-HVLH de fecha 10 de febrero de 2012, modificada por Resolución Directoral N° 196-2012-DG-HVLH del 16 de julio de 2012, de la siguiente manera;



"Artículo 1.- Constituir el nuevo Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital "Victor Larco Herrera", del 10 de febrero del 2012 al 10 de febrero de 2014. Dicho Directorio estará integrado por los siguientes trabajadores:

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|--|-------------------|
| • Lic. María Yarin De la Cruz de Velarde | Presidenta |
| • CPC Miguel Ángel Taboada Castillo | Vicepresidente |
| • Lic. Carlos Enrique Francisco Del Castillo Cayo | Secretario |
| • Sra. Mercedes del Carmen Requejo Álvarez | Tesorera |
| • Srta. Rosa Amelia Chicana Chicana | Vocal |
| • Sr. José Antonio Gonzales Muñoz | Vocal |

MIEMBROS SUPLENTE:

- | | |
|---------------------------------------|---------|
| • Sr. Juan Cancio Huanachi Delgado | Miembro |
| • Sra. Elena Ysmenia Horna Mimbela | Vocal |
| • Sr. Dimas Rolando Grande de la Cruz | Vocal |

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el pagina Web Institucional.

Regístrese y comuníquese

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Cristina Equiguren Li
Directora General
C.M.P. 17899 - R.N.E. 8270



CAEL/JWBV/MYRV.

Distribución:

Oficina de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Personal
Miembros del Comité del Sub Cafae del HVLH.
Archivo